

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—Stas. Afra, Susana, Marciana y Paladia, mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—La Sma. Trinidad, San Gregorio VII, papa.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Confianza en María

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús míol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os los ofrezco, en especial, para que los cristianos cobren filial confianza á su Madre del cielo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Consagrar á María cada una de nuestras empresas y pedirle consejo.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Rvdas. MM. de la Presentación; exponiéndose S. D. M., por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco menos cuarto, reservándose á las once y á las siete y media respectivamente.

CORTE DE MARIA

Hoy se visita á la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.
Mañana se visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en San Juan Bautista.

Santa iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Señora del Claustro.

Entrada á coro á las nueve, y después de Tercia, procesión claustral y Oficio del día á dos coros en el que habrá sermón á cargo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Balcalls, Magistral.

Por la tarde, á las cinco y cuarto, mes de María. Capilla del Santísimo.—A las cinco y cuarto de la tarde, expuesto S. D. M., se practicarán los acostumbrados ejercicios dominicales, seguirá la plática, canto de la Letanía lauretana y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Desde las seis, Misas rezadas, siendo la última á las ocho y media. A las diez Oficio solemne, con exposición de S. D. M.

TARDE.—A las seis, exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Rosario, Trisagio cantado, conclusión de la novena, motete, sermón á cargo del Dr. D. Jaime Vallés, Pbro., profesor de esta Universidad pontificia, canto de gozos de la Sma. Trinidad, bendición, reserva y absolución papal para los cofrades de la Sma. Trinidad.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media, Misa mayor con plática. Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de nuestro P. S. Francisco con exposición del Smo. rezo de la Corona seráfica, meditación, bendición y reserva.

Parroquia de S. Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial. Tarde á las cinco y media, Rosario y Mes de María.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y S. Luis Gonzaga.

Por la tarde comenzará el solemne triduo que los socios de la Corte de María dedicarán á su excelsa patrona los días 25, 26 y 27.

A las seis se cantará el Trisagio Mariano seguirá el ejercicio del Mes de María y luego sermón.

Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas

A las nueve y media, Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de S. Pedro (Serrallo)

A las nueve, Oficio. Por la tarde á las cuatro y media, se cantará el Trisagio Mariano, Mes de María, motete cantado por los pescadores, sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Brá, Pbro., ofrecimiento de la flor por tiernas niñas, recitando poesías y diálogos, finalizando, con la aparición de la Virgen de Lourdes y el canto de despedida.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria por el canónigo doctor D. Andrés Dexéus, director de las Hijas de María.

Por la tarde, á las cinco y media, se cantará con orquesta el bellissimo Trisagio de la Inmaculada, seguirán los ejercicios del mes de María, motete, sermón por el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcalls, y terminará con el tierno acto de besar el pie á la Virgen, durante el cual tiernas e inocentes Hijas de María, después de haber ofrecido á su querida Madre coronas y ramilletes de flores, le cantarán fervorosos villancicos.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho, Oficio conventual cantado por la Comunidad.

Mes de María

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa. Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.

San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

Huérfanos.—A las seis de la tarde.

Jesús-María.—A las seis y media de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—Durante la Misa de las seis.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana, durante la Misa.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas-Descalzos.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las seis y á las diez.

Causas determinantes del suicidio

II

En nuestro artículo anterior sobre el suicidio expresábamos las causas primordiales de ese tremendo crimen; hoy trataremos de las causas que impulsan más frecuentemente á realizarlo. Esas causas son las penas violentas, los ataques repentinos de la desesperación, reveses imprevistos de la fortuna, la pérdida de bienes, del honor, de la reputación, empresas que han fracasado, la imposibilidad de cumplir obligaciones contraídas, quiebras, bancarrotas, pérdidas en el juego. La pobreza, la miseria extrema conducen también al suicidio. Nunca ha sido ésta mayor ni más general que en nuestros días, y nunca ha sido menos socorrida y consolada ¡Cuántas gentes sin más recursos que su trabajo, que con frecuencia les falta! ¡Cuántos pobres enfermos incapaces de subsistir de otro modo que por la limosna, y ésta no la encuentran! ¡Cuántos infelices de la clase ínfima sin idea alguna religiosa ni moral, van locamente á gastar en un instante el fruto de sus sudores, dejando sin pan á sus familias, hambrientas, pálidas y extenuadas de miseria! ¡Pobre pueblo, á quien, so pretexto de instruirle, se le deja sin un sentimiento que le eleve sobre sus necesidades físicas, sin una idea que ponga freno á sus brutales pasiones, sin un pensamiento que pueda consolarle en sus males, ni enseñarle á soportarlos! La inmoralidad se ha extendido en nuestros días por todas las clases sociales, lo mismo en las altas esferas y en la clase media que en la ínfima, y se extiende la inmoralidad porque no se practica la religión, con lo cual va el hombre apartándose de Dios y perdiendo por completo la

fe, y así se le ve caer en el materialismo, ir hacia el embrutecimiento, entregarse á los placeres del cuerpo y concentrar en los goces físicos todas sus afecciones, ahogándose así poco á poco la vida de la inteligencia con el peso de la materia. Se olvidan ó se ignoran las primeras verdades religiosas y morales, y por consiguiente, de los principales deberes, llegando el hombre á un estado tal de depreciación moral é intelectual, que no guarda para la vida sino un desprecio brutal y feroz, y en su instinto salvaje, sin el apoyo de la religión, en cualquier contrariedad violenta llega hasta el suicidio.

Se nos dirá que personas ilustradas y religiosas pueden atentar contra su vida, pero este suicidio, puramente material, no ocurre sino en un estado evidente de enajenación mental, y es, por consiguiente, cometido sin libertad moral, dejando de ser un crimen.

Si el hombre olvida el culto y las prácticas religiosas, se constituye voluntariamente en un estado de ignorancia culpable; y por este camino, corre precipitadamente á la incredulidad absoluta, que es la verdadera causa que determina el suicidio. ¿Cómo había de caer el hombre en ese terrible crimen si se ejercitase en las prácticas santas y eminentemente vivificadoras del Catolicismo? La confesión católica ¿no es por ventura un bálsamo moral de un poder infinito? ¡Cuántos males ha evitado ese tribunal de misericordia! Penetrado en el seno de las familias y sabréis lo que deben los hombres á esa admirable institución divina. ¡Cuántos odios aplacados, cuántas enemistades apaciguadas, cuántos enemigos reconciliados, cuántas iniquidades prevenidas, restituciones obradas, delitos reparados, víctimas arrancadas al vicio, penas consoladas, desesperaciones calmadas y cuántos suicidios impedidos! ¡Qué dulzura celestial é inefable derrama la confesión sobre las almas! No es nuestro objeto entrar en estos detalles, y sólo afirmaremos que la práctica de la confesión previene en gran manera el suicidio.

Otra de las causas que determinan el suicidio, son las pasiones vehementes y desordenadas. La cólera, los celos, la ambición, el honor comprometido, en fin, todas aquellas pasiones que dominan al hombre, esas pasiones que le embrutecen y le apartan por completo de la religión. También impulsa al suicidio cierto género de literatura, las novelas, el teatro, todo lo que pueda trastornar el espíritu y el juicio, y sobre todo, cuanto corrompa el corazón de la juventud. En esos libros, todo es exagerado, falso é inverosímil; esas producciones están sembradas muchas veces de episodios dramáticos los más terribles y los más á propósito para trastornar la sensibilidad y las funciones nerviosas de la juventud, exaltan sus pasiones prodigiosamente y les inspira sentimientos de destrucción, de sangre, de horror, y en fin, de suicidio. Bien podemos aplicar igualmente esas reflexiones á otros muchos espectáculos aun más peligrosos, á los que acude un gentío frívolo y voluptuoso, escuelas de impudicia y de corrupción donde descaradamente se enseñan vicios abominables, donde se agota la

sensibilidad y la compasión por desgracias imaginarias para no encontrarlas después en los casos de aflicción verdaderamente sociales y domésticas, y no hablo de otro género de seducciones que fácilmente se adivinan. Los dramas modernos han venido á ser cátedra de inmoralidad, de infamia y de horrores, es decir, de asesinatos, de suicidios y, lo diremos de una vez, de prostitución. La lectura de los libros que ensalzan el suicidio es igualmente peligrosa, pues es evidente que son más frecuentes los suicidios desde que se ha hecho la apología del asesinato de sí mismo, y se ha representado en los libros, en el teatro, y otros han sostenido que el suicidio es un acto indiferente ó como un acto de valor. Hay otra causa que predispone mucho al suicidio: los anuncios y las historias detalladas de todos los homicidios y suicidios, con que los diarios llenan tan á menudo sus columnas. La frecuente lectura de esos detalles horrosos familiariza con la idea del crimen y de la muerte trágica, novelesca y singular exalta el gusto dramático y hace desear todo lo que es fantástico. Esos ejemplos pueden ser contagiosos, y la moral nada gana en ello.

La libertad de escribir no puede prevalecer contra los verdaderos intereses de la humanidad. ¿No hay verdaderamente de que lamentarse al ver tantos suicidios y homicidios que con grande afán se relatan en los periódicos, y se entregan esos relatos al desenfrenado apetito del público? Los ejemplos que promueven la imitación son contagiosos y funestos: Tal individuo perseguido por reveses ó por alguna pena, no hubiera atentado contra su vida si no hubiese leído en algún diario la historia del suicidio de un amigo ó de un conocido. El que no practica la religión no puede librarse de las pasiones violentas, no puede recibir de la fe ningún socorro, no tiene alientos con que defenderse, se abandona á los impulsos de sus pasiones y sucumbe. El hombre religioso sale victorioso de las luchas, continúa tranquilo, resiste la tempestad, estará siempre resignado, ningún contratiempo le podrá hacer perder su fortaleza, siempre estará firme encima de la inmutable roca de la fe.

PABLO AYALA Y LÓPEZ, CANÓNIGO.

Algunos datos sobre nuestra costa

El obtener números de exactitud probada, ha de considerarse en España como una gran victoria; porque, desgraciadamente, entre nosotros no se busca, con el afán que se merece, la verdad en los cálculos; á la mayoría le bastan aproximaciones, aunque no sean de la Lotería.

Muchos hay, sin embargo, que desean conocer algunos detalles sobre el extenso litoral visible desde nuestra ciudad, y nosotros vamos á satisfacer su laudable curiosidad, consignando aquí algunos números, que no dudamos podrán ser de frecuente aplicación.

Tarragona está situada á los 41° 7' 8" de latitud septentrional, y á los 7° 27' 48" de longitud Este del meridiano de San Fernando.

Altura máxima 118 mts. Distancia al último punto visible en el

horizonte del mar 22'63 millas marinas (1 milla marina=1852 mts.).

Elevación sobre el nivel del mar del fuerte del Olivo, 101 mts. Alcance, 20'91 millas.

Altura del cerro del Lorito, 129 metros. Alcance, 23'66 millas.

Altura del fuerte denominado de los Ermitaños, 122 metros. Alcance en el mar, correspondiente á esta elevación, 22'99 millas.

Longitud de la Escolera del Este 1.300 metros.

DISTANCIAS

Desde el extremo de la Escolera del Este á (línea directa)

Table with 2 columns: Location and Distance in Millas. Includes entries like 'la punta del Milagro', 'la punta de la Rabassada', 'la punta del Murrot', etc.

El arco de círculo que limita la extensión de mar visible desde la cumbre de nuestra ciudad y cuyo radio es, según llevamos dicho, de 22'63 millas, comienza en el extremo S. de la playa de Villanueva, y termina en cala Rivells, situada á media milla hacia el N. E. del cabo de San Jorge, siendo su longitud de cerca 65 millas, es decir, que un vapor que navegase, como los de la Compañía Trasatlántica, á razón de doce y medio nudos por hora, emplearía en recorrerlo cinco horas.

En tan vasta porción de mar, la mayor profundidad se ha encontrado al S. E. 14 E., en que la sonda marcado 500 metros de agua. Desde el muelle hasta la punta de la Mora, el fondo, que es de arena y fango, tiene una profundidad máxima de 36 metros. Hasta el cabo de Saló oscila entre los 12 y 29 metros, siendo abundante en arena y algas.

Los únicos faros visibles desde nuestra ciudad, excepción hecha de los del puerto, son el del cabo Tortosa y el de Saló. El primero tiene una elevación sobre el nivel del mar de 53 metros y un alcance medio de 20 millas, pudiéndose ver el foco, en tiempo claro, desde la miranda de Roger de Lauria, aun á simple vista, pues su luz blanca, con destellos cada minuto, es intensísima. El del cabo de Saló está colocado á 32 metros sobre las aguas, y su alcance ordinario es de 15 millas. Altura del cabo 79 metros.

La sierra del Montsiá, que se ve detrás de la punta del cabo Saló, tiene 764 metros de elevación (alcance máximo del pico llamado Pare Pascual, cuya vertical dista 3 millas de San Carlos de la Rápita, 57'38 millas) y la separa de nosotros la respetable distancia de 43 millas, que no es por cierto una friolera. Con todo, gracias á su enorme masa, es visible la mayor parte de los días.

Unos montecillos que aparecen entre el faro de la isla Buda y el

Montsiá desde los 30 metros, son las colinas que forman el delta del Ebro.

La montaña de la Mola, que tanto se distingue de las demás que rodean el campo de Tarragona, elevase 919 metros sobre el nivel del mar, y su alcance es de 62'58 millas marinas.

Es objeto de frecuente discusión el hecho de si se ve ó no la isla de Mallorca desde la parte más elevada de nuestra ciudad. Crean algunos que es cosa fácil distinguirla, pero nosotros opinamos que es, no ya difícil, sino imposible, á causa de la masa visible, que es casi nula, y de la considerable distancia que la separa.

Hablando científicamente, no puede negarse que siempre está á la vista, porque la recta Tarragona—Silla de Torrellas (que es el monte más elevado de las Baleares—1.571 metros) tiene una extensión de 105 millas, y en cambio, el alcance máximo del precitado pico, junto con el de nuestra ciudad suman (82'75+22'63) 105 millas 38 centésimas. Puede, en su consecuencia, afirmarse con entera seguridad que la masa visible en potencia desde Tarragona (1), es nula en atención á la pequeñez del objeto, á la distancia y á la poca limpieza de la atmósfera, circunstancias todas que imposibilitan la visión.

Por tanto, á la pregunta ¿se ve Mallorca desde Tarragona? contestese negativamente, pues en todo hay que atender á la regla general.

G.

## NOTICIAS

### LOCALES Y REGIONALES

#### AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la presente semana

Día 26.—Montblanch.—Jurado.—Robo, contra J. S. E. y otros. Ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Mir, y procurador, Sr. Alfonso.

Día 27.—Montblanch.—Jurado.—Asesinato, contra J. R. E. Ponente, señor presidente; abogado, Sr. Merolles; procurador, Sr. Forn.

Día 28.—Oral.—Hurto, contra J. R. E. Ponente, Sr. Soler; abogado, señor Batlle, y procurador, Sr. Ruiz.

Día 30.—Falset.—Oral.—Estafa, contra E. V. y otro. Ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Peñarubia.

Día 30.—Montblanch.—Oral.—Lesiones, contra J. C. F. Ponente, señor presidente; abogado, Sr. Guasch, y procurador, Sr. Alfonso.

#### Fallos.

No se han dictado más que los de los juicios que oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores.

\*\*

El día 15 del actual tuvo que suspenderse el juicio señalado para verse en la sección segunda de la Audiencia, el que tuvo lugar mañana.

Benito Alvarez, vecino de Gandesa, después de breves disputas disparó un tiro á un convecino suyo, produciéndole una lesión grave.

En su informe pidió el fiscal, que lo era el Sr. Munté, fuese condenado el procesado á tres años y cuatro meses de prisión correccional, y la defensa á cargo del Sr. Galán sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado, apoyándose en que obró dominado por un miedo insuperable, y en caso de condena sólo podía aplicarle la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Representó al procesado el procurador Sr. Monguío, quedando el juicio concluso para sentencia.

#### La nueva ley de caza

La Gaceta de Madrid del 18 del corriente publica la nueva ley de caza aprobada recientemente por los Cuerpos colegisladores. Consta la referida ley de 54 artículos, á los que siguen las disposiciones generales y cinco artículos adicionales. Entre las varias modificaciones importantes de la citada ley que más interesan á este Principado se halla la contenida en el ar-

Tiene la forma de un cono truncado de 20 metros de altura por 150 de base aproximadamente. La depresión de horizonte correspondiente á la montaña Silla de Torrellas es de 4.º 10'17".

tículo 17, por el que se dispone que la caza empiece en Cataluña el día 1.º de septiembre en vez del 15 de agosto, en que comenzaba antes en las cuatro provincias catalanas é islas Baleares, quedando subsistente, empero, desde el 1.º de agosto la facultad de cazar palomas silvestres, torcaces, tórtolas y codornices. También dispone la mentada ley que durante el término de seis años quede prohibida la exportación de toda clase de pájaros y caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y conejos, los cuales, sin embargo, sólo podrán ser exportados desde el 1.º de septiembre á 1.º de marzo.

A pesar de levantarse la veda quince días más tarde, ésta dará comienzo el mismo día que en la ley anterior, ó sea el día 15 de febrero, quedando, no obstante, facultados los cazadores hasta el 31 de marzo para cazar en las lagunas, albuferas ó terrenos pantanosos las aves acuáticas y zancudas, becadillas y demás similares, quedando en absoluto prohibido cazar en todo tiempo las aves insectívoras, por considerarse beneficiosas para la agricultura.

Como hasta hoy nada se ha sabido del dictamen dado por la ponencia que nombró el Ayuntamiento en sesión pública, referente á lo que debe hacerse en virtud de la desaparición del talonario justificativo de lo que adeudan y lo que han pagado los individuos que se hallan en descubierto con el municipio por débitos de consumos y arbitrios municipales, ha llamado mucho la atención y ha causado gran extrañeza el que, por el agente ejecutivo, se proceda al apremio de segundo grado y, en consecuencia, estén en vísperas de ser embargadas las fincas de algunos industriales y propietarios que nada deben, lo que comprueban unos por la exhibición del correspondiente recibo, cuya matriz debe obrar en el filtrado talonario, y otros por manifestación espontánea del que fué recaudador ó agente, y en cuyo poder debía hallarse el referido libro talonario, cuando el Ayuntamiento decretó la destitución.

Sería, pues, muy justo que por la Alcaldía se decretase la suspensión de los indicados apremios y embargos, al objeto de no perjudicar en sus intereses á personas que han satisfecho lo que debían, y emplease todas sus energías en procurar sea devuelto á la oficina municipal el libro repetido, y en caso de no poderlo lograr, después de agotados los medios con que cuenta por su representación, poner el asunto en conocimiento de la autoridad correspondiente, la que, tal vez más afortunada, podrá desvanecer las nebulosidades que rodean á este asunto.

Mañana á las once en la iglesia parroquial de San Francisco se celebrarán los funerales por el descanso eterno de D.ª Dolores Oliva y Baradad, viuda de D. José Virgili, que fué en vida madre amantísima de nuestro distinguido amigo y querido compañero el letrado D. Antonio Virgili Oliva, á quien reiteramos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á su apreciable familia.

Ha publicado la Gaceta una Real orden circular de Gobernación dirigida á los gobernadores civiles de las provincias, en la que al mismo tiempo que se les traslada otra Real orden de Guerra, se les encarga que hagan cumplir con toda exactitud á las autoridades que de ellos dependan el art. 33 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y los 91 y 92 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, á fin de evitar de ese modo que sea tan crecido como en anteriores reemplazos el número de mozos declarados prófugos.

Según informes procedentes de Mahón, las obras de reparación del dique flotante, surto en aquel hermosísimo y admirable puerto, tocan á su término, después de diez meses de continuos trabajos, dirigidos por el ingeniero inglés Mr. Angus, enviado allí por cuenta de los constructores del dique, los Sres. Roberts Stephenson and Company de Hebburn (Tyne).

Ayer embarcó en Barcelona el ingeniero naval nombrado por el Gobierno para que haga las pruebas que estime convenientes, al objeto de cerciorarse de la bondad del artefacto. Quiera el Cielo que los nuevos ejercicios no sean una lamentable repetición de los primeros fracasos.

Este gigantesco dique forma como una gran plaza de 137'16 mts. de longitud, por 35'66 de anchura, limitada longitudinalmente en los costados por dos, como murallas, de unos dos metros de espesor, por 34 pies ingleses de elevación (1 pie=3'048 decímetros), formadas por planchas de acero, y en cuyo interior hay grandes tanques para el agua y las bombas de achique, que son verdaderamente poderosas. El dique en cuestión puede recibir buques de 13.000 ts., y 33 pies de calada. La cama, sobre que descansa el barco, la componen centenares de tablonos fuertemente asegurados entre sí.

Ayer por la tarde visitaron al Sr. Arzobispo el alcalde Sr. Pallarés y el señor secretario del Ayuntamiento, para tratar de la organización de la procesión del día de Corpus.

En la tarde de ayer fué conducida á la última morada el cadáver del niño Pepito Sabater, hijo de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento D. José.

Presidieron el duelo el Rdo. señor D. Pablo Guasch, Pbro., el señor gobernador civil, el alcalde D. Juan Pallarés y el teniente de alcalde Sr. Cañellas.

Deseamos que el Señor conceda á la familia Sabater cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

El Monte Pío de la Purísima Sangre de N. S. J. celebrará hoy domingo, á las cinco de la tarde, Junta general extraordinaria.

En el conocido establecimiento de confitería y pastelería que el Sr. Escríu tiene en la calle de San Agustín, se expenderán hoy los ricos bizcochos helados que todos los años elabora durante la presente temporada.

En una taberna de la calle del Mar disputaron ayer tarde dos sujetos que habían abusado del alcohol, saliendo desafiados y produciendo uno de ellos á su contrincante dos heridas leves, una en el cuello y otra en la mano, siendo curado el herido en el Pío Hospital.

Por los agentes gubernativos se les ocuparon dos cuchillos de pequeñas dimensiones, y del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

Debido á una desgracia de familia, ha salido para Madrid el Capitán general de este distrito, Sr. Bargés.

Durante su ausencia queda encargado del despacho de la Capitanía el Sr. García Navarro.

Se ha dispuesto que se devuelvan á los reclutas que se indican, pertenecientes á las provincias de esta región que se citan, las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo.

Barcelona.—Tomás Pon de Fuxá, Juan Devesa Cabot, Miguel Graupera Esteve, Vicente Guilaney Santacana, Juan Lloret Homs, Pedro Ruiz de Castañeda Brunet, José Serracant Camps, José Xicola Poy, Juan Alemany Sastre y Esteban Emilio Felíu Esquivel.

Lérida.—José Costafreda Curcó y Juan Castellá Solá.

Gerona.—Francisco Negre Vidal, Mateo Badosa Casanovas, Jaime Casas Campá, Miguel Porull Masana, Isidro Costa Vila, Ceferino Vila Pons, Jaime Canal Plana, Juan Calén Morató y Rafael Lloréns Compañó.

Tarragona.—Baldomero Bladá Tarrats, Manuel Vila Olesa, Joaquín Ascensi Ferré y José Espuny Arasa.

Ayer visitó á S. E. I. el Sr Arzobispo para darle la bienvenida, el muy ilustre Sr. Gobernador civil D. Bernardo Amer.

Ayer hizo un día delicioso, pareciendo que han cedido ya las borrascas y bajas temperaturas con que nos ha obsequiado hasta el presente el florido mayo.

En el palacio arzobispal recibieron ayer el sagrado orden del diaconado los alumnos de este seminario pontificio D. Luis Puigmitjá, D. Hermenegildo Planadecursach y D. Andrés Freixa, procedentes de la diócesis de Gerona.

El 15 de julio del corriente año darán principio ante los Tribunales respectivos, en las capitales de las provincias y en Mahón, Las Palmas, Ceuta y Melilla, los exámenes que han de sufrir los oficiales de las escalas

de reserva ingresados con posterioridad al 1.º de marzo de 1895, que han estudiado el programa señalado en virtud de Real orden de 20 de agosto último.

Los exámenes se solicitarán de los capitanes generales de los diferentes distritos hasta el 30 del próximo mes de junio.

Suplicamos á La Opinión de la Provincia que encargue los sueltos que nos dirige á un redactor que sepa cuando menos leer, porque nosotros no decíamos, como entendería el más lerdo, que los correligionarios del colega no sabían hacer valer sus derechos en el municipio, sino que esto sucedería caso de que fuese cierto, que no lo era, que el Ayuntamiento hubiese abdicado de sus propias iniciativas y funciones, como aseguraba La Opinión en su número del jueves.

Y por lo que se refiere al juicio que nos ha merecido en esta ocasión el Alcalde, comprendemos la admiración del colega, para el cual, según se ve, las opiniones políticas son lo único que debe tenerse presente para aplaudir ó censurar los actos ajenos.

Nosotros estamos algo por encima de ese estrecho espíritu de bandería que informa al colega, y de la misma manera que hoy defendemos al señor Pallarés, republicano, le atacaremos mañana si creemos que su gestión no responde á lo que de ella espera Tarragona, como combatiríamos, si sus actos no nos parecieran conformes, á un alcalde de cualquier otra filiación política.

Y ¿qué analogía hay entre el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Reus, que ha negado una cantidad insignificante para el culto, y lo que hoy estamos tratando La Opinión y nosotros, para que éste nos recuerde las censuras que hemos dirigido á los ediles de la vecina ciudad?

Háganos este obsequio el colega: antes de contestarnos, dé á leer nuestro periódico á persona que sepa...

Desde que se halla en la finca á que ha sido desde hace poco trasladado, hállase bastante aliviado en su dolencia el eximio poeta D. Jacinto Verdager.

Dícese que muy pronto hará otra excursión á Cataluña el ministro de Agricultura Sr. Canalejas.

Esta tarde de seis á ocho, la banda de música del regimiento de Almansa ejecutará en la rambla de San Juan el variado programa siguiente:

- 1.º "El ramillete," Pasodoble.
- 2.º "El divino sarao," Minué.
- 3.º "La Verbena de la paloma," Mosaico.
- 4.º "Rapsodia morisca".
- 5.º "Guaracha," Tango.

El número de nuestro apreciable colega *Semanario Católico de Reus* correspondiente á esta semana contiene el *Sumario* siguiente:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista Industrial y científica, por A.—Canalejas I ó Mendizábal II, por Batalla.—La ciencia mística, por J. Naspré Ferraté.—¡Ciento veinte mil hombres!, por Constancio.—Flores de mayo, por J. Llauredó, Pbro.—El ídolo de Teukakore, por José Ciurana.—Recortes y Noticias.—Amenidades.

Grabados: Guerrilleros.—No te fies de las inglesas (composición humorística).

La Asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la iglesia de Jesús María de esta ciudad, celebrará el próximo martes día 27 su fiesta principal, que correspondía al día 31, anticipándola este año por encontrarse dicho día en la octava de la festividad de Corpus.

A las diez de la mañana habrá Misa cantada con sermón, que predicará un padre de la Compañía de Jesús.

Después de la Misa cantada se impondrá la medalla de Hija de María á tres alumnas internas.

#### Extracto del Boletín Oficial

Circular recordando á los alcaldes el cumplimiento de lo ordenado en las circulares de 22 y 28 de abril, sobre asociaciones religiosas.

Instancia de D. Alfonso Serra, pidiendo se le concedan varias pertenencias de minas en el término de Castellvell.

Continuación del reglamento para

la Administración y cobranza de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Circular de la Delegación de Hacienda recomendando á los alcaldes el cumplimiento de varios servicios.

Anuncio de la Tesorería de Hacienda haciendo público que se han recibido para su cobro los recibos de suscripción á la Gaceta correspondientes al 2.º trimestre.

Anuncios de las alcaldías de Poble de Montornés, Perelló, Margalef y Horta haciendo público tener expuestos varios repartos municipales.

Edicto del juzgado de Falset publicando la sentencia recaída en los autos de juicio ejecutivo instados por D. Rafael Burata contra los ignorados herederos de D. José Pascual Valls.

Londres.—Tarragona.—Casals, Peluquero.—Los boers acaban con mi cabello negro. Desengañado de todas las tinturas, espero con urgencia envío de una docena frascos de tu Vegetal, procedimiento indio, especial para devolver el pelo blanco á su primitivo color.—Chamberlain.

### Nacionales y Extranjeras

Ha sido nombrado provisor y Vicario general del Obispado de Madrid-Alcalá el Dr. D. Francisco Javier Vales Tilda, en sustitución de D. Carlos María de Cos, que desempeñaba el cargo interinamente.

Su Santidad León XIII ha designado al Sr. Arzobispo titular de Nicea, monseñor Merry de Val, emparentado con los señores de Alzola, para representar en el acto de la coronación del rey Eduardo VII de Inglaterra.

La prensa alemana se muestra alarmada por el aumento de los siniestros ferroviarios á causa de la velocidad en los trenes.

En el pasado mes de abril ocurrieron siete choques y treinta y tres descarrilamientos.

El zar quiso indultar de la pena de muerte al estudiante que asesinó al ministro del Interior, si revelaba los nombres de sus cómplices.

El asesino renunció á la vida á tal precio, y subió al patíbulo donde fué ejecutado sin lograrle arrancar los nombres de sus compañeros de complot.

Los directores de los periódicos de Guipúzcoa, por iniciativa del señor Marcoartú, han enviado un mensaje al Sr. Sagasta pidiendo se rebaje el francoque peninsular á diez céntimos, y que la tarifa telegráfica entre Francia y España y la franquicia postal se abarate por un mutuo convenio.

Anuncian de Utrech, que mister Krüger ha declarado la imposibilidad absoluta de que los boers acepten las condiciones de paz sin su consentimiento.

En el almuerzo ofrecido á bordo del "Montcalm," M. Loubet, en su brindis, ha dado las gracias al Czar y á la Czarina.

Ha hecho constar la fraternidad de los marinos rusos y franceses, añadiendo que se llevará de su viaje á Rusia un recuerdo imperecedero y que los dos países sabrán apreciar la acción benéfica de la alianza franco-rusa.

Ha terminado bebiendo por la gloria del ejército ruso.

El Czar ha contestado agradeciendo calurosamente los votos del presidente de la República francesa, y rogándole transmita sus simpatías á la Francia, su amiga fiel é invariable aliada.

Después ha levantado su vaso á la prosperidad y á la gloria de los marinos franceses.

A lo que que parece, ha habido mucha exageración en las noticias que ha publicado la prensa acerca la catástrofe de la Martinica.

El senador Knight, que acaba de acompañar al Gobernador interino de la Martinica en la vista por éste practicada en la parte norte de la isla, telegrafía al ministro de Colonias que las plantaciones de caña de azúcar del nordeste están en buen estado é intactas las de algunas poblaciones; que las del sud no han sufrido poco ni mucho y, en fin, que la población toda de la Martinica está dispuesta á volver al trabajo.

Concuerda este despacho con otro

de Nueva-York, que dice que la catástrofe de San Pedro se ha exagerado mucho, que los refugiados vuelven a sus domicilios, que los azucareros han reanudado el trabajo y que 1.250.000 francos bastarán para aliviar las miserias de la isla.

**SECCIÓN OFICIAL**

**Movimiento de población del día de ayer**  
**Nacimientos.**—Victor López García.  
**Fallecidos.**—José Sabaté Nogués, Fortuny, 9 (6 años).—Francisca Alonso Nolla, Cervantes, 11 (9 años).  
**Matrimonios.**—Vicente Argany Juncosa con Carmen Masquet Ferrer.

**Servicio de la plaza para hoy**  
 Parada, Almansa.  
 Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Luchana, D. Felipe Navascués.  
 Hospital y provisiones 5.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia y ordenanzas del jefe de día primera zona Luchana, segunda Almansa. Paseo de enfermos Almansa.  
 El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

**COMERCIALES**

**Movimiento del puerto**  
**Llegadas del día de ayer**  
 De San Carlos, laud Teresa, de 30 ts., capitán V. García, con sal, consignado a D. J. Mallol.  
 De Portman y Barcelona, vapor Santa Florentina, de 939 ts., e. F. Lloret, con tránsito, consignado a D. José M. Ricomá.  
 De Cullera, laud San Pablo, de 10 ts., capitán V. Simó, con tomates, consignado a D. Antonio Maríné.

**Despachadas**  
 Para Londres y escalas, vapor Santa Florentina, con carga general.  
 Para Gandía, laud José María, con lastre.

**Bolsa de Madrid**

*Cotización de ayer*

4 por 100 interior contado.....	72'35
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'32
4 por 160 amortizable.....	00'00
Aduanas.....	92'90
Banco de España.....	477'50
Tabacalera.....	400'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	38'00
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	78'62

**Bolsa de Barcelona**

**Cambios sobre el extranjero**

Londres 90 días fecha.....	d.	34'45
» 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	00'00
» a la vista.....	p.	34'82
» cheque.....	p.	34'82
París 4 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	38'40
» cheques.....	p.	38'40
» a la vista.....	p.	4'70
Berlín, cheque.....	p.	4'70

**Efectos públicos**

Por 100 Dinero Papel		
Interior fin de mes.....	04'00	72'32 72'35
Cap. prov. Amort. conf.....	05'00	00'00 00'00
» fin. mes.....	05'00	60'00 60'00
Empréstito municipal.....	06'00	

**Acciones**

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito.....	60'75	61'25
de Crédito Mercantil.....	61'25	61'75
Ferrocarril Orense.....	26'35	26'45
» Norte.....	52'85	52'95
» M. Z. y Alicante.....	77'00	77'40

**Obligaciones**

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	103'25
» id. Almansa.....	5	103'25
» S. J. Abadesas.....	3	75'00
» T. B. Francia.....	4'50	100'37
» T. E. Francia.....	2'25	58'00
» M. Z. Alicante.....	4'50	98'25
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid a Ariza.....		101'75
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	
Ferrocarril M. y B. R. Roda.....	2'25	56'75
Tarr Bar. Fr. (no hipotec).....	4'25	
Grav Val. Alm. (no adher).....	3'00	
Ferrocarril Alm. adheridas.....	8'00	72'25
» Orenses.....	3'00	47'00

**Precio del oro**  
 Centenes-Alfonso, 37'10.—Isabelinos, 40'90.—  
 Monedas de 20 pesetas, 36'80.—Onzas, 37'30.—  
 Oro pequeño, 35'10.

**ÚLTIMA INFORMACIÓN**

**Servicio especial de LA CRUZ**

**La ponencia de ministros**  
 Madrid, 24, 6 t.  
 Se ha reunido la ponencia de ministros que ha de entender en la cuestión relativa a las Asociaciones religiosas.  
 Ha asistido a la reunión el ministro de Estado, por deseo de uno de los ponentes.  
 La sesión ha durado una hora y, al concluir, los ministros han guardado absoluta reserva, ante la cual se han estrellado el interés y los esfuerzos de los periodistas que les interrogaban.

De todos modos esa reserva parece muy significativa. Es de creer que el criterio del Sr. Canalejas ha sido motivo bastante para que se determinen las varias tendencias de los elementos que figuran en el poder y para que surja la crisis en término próximo.

Además se sabía que el Sr. Moret considera que lo que se trataba de hacer en cuanto a la ley de asociaciones no resuelve nada y ofrece inconvenientes.

Entre estos el de una vez sancionada la ley se daría motivo a los conservadores para presentarse ante el país como más democratas y liberales pidiendo el restablecimiento de la ley común.

**Habla Canalejas**

6 t.  
 El ministro de Agricultura habló con algunos periodistas que le interrogaron acerca de su actitud y de sus propósitos.

Dijo Canalejas, poco más o menos, lo que sigue:  
 Nos reuniremos los ministros que formamos la ponencia para entender en el asunto de las Asociaciones, y probablemente no habrá acuerdo por que yo sostendré las ideas que quiero que prosperen, en contra de otros procedimientos.

No habrá Consejo el domingo por tener el ministro de la Gobernación que asistir al banquete de los presidentes de las Diputaciones y yo al Concurso del Tiro Nacional al que concurrirá el Rey.

Con el Sr. Sagasta habré de cambiar impresiones. No creo que haya hecho las declaraciones que se le atribuyen sobre la conveniencia de reanudar o no las sesiones de las Cortes.

Respecto de tal cuestión mantendré mi opinión favorable a que se reanuden inmediatamente las sesiones, y sobre ello no admito discusión.

Por último, dijo el Sr. Canalejas que, a todo trance, mantendrá las afirmaciones que hizo en el Parlamento, y que para la propaganda de sus ideas tiene la prensa y la tribuna.

**Palabras de Moret**

6 t.  
 Parece que ha sido el Sr. Moret quien ha manifestado a varios periodistas y políticos su opinión acerca de lo que podrá ocurrir en el próximo Consejo de ministros. Decía el aludido personaje:

La crisis no se planteará por la cuestión relativa al proyecto de Asociaciones, sino por la de la apertura del Parlamento.

Está bien convencido Canalejas, como lo está Montilla, de que sus planes no pueden prosperar.

A estos se oponen primeramente el modus vivendi concertado con Roma y en segundo lugar la oposición rudísima que en las Cortes habrían de encontrar semejantes proyectos.

¿Que ello supone un conflicto para el Sr. Sagasta? No. Nada de eso. Al Sr. Sagasta el asunto le tiene sin cuidado.

¿Se pide que el proyecto de Canalejas vaya a las Cortes? Perfectamente. Que vaya. Más pronta será su muerte.

¿Se cree que el Vaticano protestaría al ver que el Gobierno presenta a las Cortes un proyecto tan avanzado? Tampoco; porque antes ya tendría el cardenal Rampolla noticia del proyecto, como la tuvo del de D. Alfonso González.

Cuanto se propale para demostrar que la causa de una crisis será el asunto religioso, es inexacto.

La crisis tendrá por causa verdadera la reapertura del Parlamento.

Y esta es la verdad, según parece, ha dicho el aludido personaje.

**Catedrático catalán**

6 t.  
 El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Procedimientos industriales y armamento de buques, vacante en la Escuela de Artes

industriales de Sevilla, ha propuesto por unanimidad para desempeñarla al doctor en Filosofía y Letras D. José Pujol y Serra, vecino de Barcelona y autor de varios trabajos notables sobre educación, economía y comercio.

El número de opositores a dicha cátedra era el de 22.

**De Política**

6 t.  
 Podemos añadir a las noticias que hemos anticipado hoy respecto a la reunión de los ministros que forman la ponencia que entiendo en la cuestión de las Asociaciones religiosas, algunas impresiones recogidas poco hace entre la gente política.

El Sr. Moret ha manifestado que hasta el martes no se celebrará Consejo.

Interrogado con insistencia por periodistas y políticos acerca de lo tratado en la reunión de la ponencia, ha procurado dar a entender que hubo concordia entre los ministros y aun expresó su creencia de que se llegara a un acuerdo.

Otros dicen que el Sr. Sagasta, conocedor de las diferencias de criterio que sobre el asunto tienen los individuos de la ponencia, procura aplazar indefinidamente el Consejo, para ver si en este interregno consigue aunar pareceres, lo cual se considera algo difícil.

Conforme adelantamos en otro telegrama, el duque de Almodóvar fué llamado esta mañana para que asistiera a la reunión que celebraron los ponentes.

El objeto de este llamamiento parece que era el de indicar al ministro antes citado si a su juicio podía redactarse un informe nuevo, sobre la ley de asociaciones religiosas, sin contar previamente con el Vaticano.

El ministro de Estado, según se asegura, manifestó a los reunidos que era imposible realizar ese trabajo después de haber comenzado las negociaciones con el Vaticano.

Las impresiones generales, en vista de todo ello, son que en la política se deslindarán pronto los campos y se determinarán resoluciones en plazo quizá muy breve.

Respecto de cuanto decimos, se habla mucho esta tarde en los Círculos políticos, haciéndose cábalas sobre las variaciones que podrá haber en el Gabinete.

**Agitación obrera**

6 t.  
 Telegrafían de Málaga que en un pueblo próximo a Antequera los obreros agrícolas se amotinaron pidiendo que se les disminuya el número de horas de trabajo y se les aumente los jornales.

Parece que la actitud de los amotinados hacía temer que ocurriese atropellos.

Enviáronse no pocas fuerzas al lugar de los sucesos.

Circulan graves rumores que no podemos por el pronto determinar.

**Festival académico**

7'25 n.  
 Se ha celebrado con extraordinaria concurrencia el festival académico, que ha resultado brillantísimo, en el palacio de la Biblioteca y Museos nacionales.

Han asistido representaciones de todas las Academias y centros docentes de España.

Se han pronunciado hermosos discursos, sobresaliendo los de los Sres. Echegaray, Unamuno y Menéndez Pelayo.

Don Alfonso, en breves frases, ha agradecido la demostración que han verificado los hombres de ciencia y los artistas ofreciendo su valioso concurso para la regeneración.

**Conjeturas**

11 n.  
 Parece que en la reunión de la ponencia de ministros celebrada hoy, el Sr. Canalejas, ha exigido que se reúnan inmediatamente las Cortes y que se presente con urgencia el proyecto de Ley de Asociaciones, recabando su pronta aprobación.

**Espectación**

11 n.  
 Hay mucha expectación con motivo de la celebración del próximo Consejo de ministros, que no se sabe todavía cuando tendrá lugar.

**Recepción**

11 n.  
 En el palacio de la Diputación provincial se ha verificado la recepción de los presidentes de las Diputaciones españolas.

El acto ha revestido mucha brillantez.

Han usado de la palabra los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Guadalajara y Valencia, que han coincidido en pedir al Gobierno medidas descentralizadas.

El Sr. Moret les ha excitado a que procuren fomentar los intereses de sus respectivas provincias.

Después se les ha obsequiado con un lucido espléndido.

**Extranjero**

**Explosión**

Londres.—En las minas de carbón de Cronnwest (Colombia británica) ha ocurrido una terrible explosión de gas grisú, quedando sepultados 200 mineros.

Treinta de éstos han podido ser salvados con penosos esfuerzos.

**Hotel devastado**

París.—No obstante haber sido selladas por el juzgado las puertas y los muebles del hotel que habitaban en París los esposos Humbert, han penetrado ladrones en dicha morada, llevándose todos los objetos de valor, levantando los sellos y devastándolo todo.

**Chile y la Argentina**

París.—Un telegrama de Buenos Aires asegura que hoy se habrá firmado el convenio entre Chile y

la Argentina referente a los armamentos de ambas repúblicas.

**De la Martinica**

París.—Las personas que formaban la nueva expedición científica que ha ido a examinar las ruinas de San Pedro, han regresado a Fort-de-France manifestando que se ha abierto un nuevo cráter con todos los caracteres de volcán explosivo, el cual arroja bocanadas de lava y vapores de gas, temiéndose que sobrevenga otra erupción más terrible que la primera.

**Complot anarquista**

París.—En la frontera de Bohemia ha sido sorprendida una reunión en la que estaban congregados doce anarquistas, deteniéndose a cinco de ellos.

Créese que se trataba de un complot contra los soberanos de España y Austria.

MENCHETA

**D. JUAN MIRÓ**

MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer a sus amigos y al público en general su nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

**Barcelona**

VERGARA, 1, principal  
**Barcelona**

**EN VENTA**

La casa número 2 de la calle de Cibería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.

Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

**Ramón Nolla y Martí**

MÉDICO CIRUJANO

Recibe en consulta de 11 mañana a 4 tarde

Conde de Rius, 5, 2.º  
 TARRAGONA

**Negocio lucrativo**

VENTA de varias participaciones de la Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía", domiciliada en esta ciudad y dedicada a la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

**CLINICA DENTAL**

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

PROFESOR DENTISTA

Unión, número 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastáticos conocidos.

Imp. de La Cruz.—Méndez Núñez,



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

# D. TOMÁS BRULL Y PALLARÉS

Ocurrida el 27 de mayo de 1901

—(O. E. G. E.)—

Sus desconsolados hijos D. Tomás, presente, D. Antonio, D. Luis y D.ª Carmen, ausentes, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen en caridad por el descanso eterno del finado y se dignen asistir a alguna de las Misas que en sufragio de su alma se dirán el próximo martes, 27, desde las ocho a las once de la mañana en la iglesia del Santo Hospital.

Tarragona, 25 mayo 1902

**No se invita particularmente.**

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.  
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el FARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.--Rambla San Juan, 57

### Taller de Carpintería

DE

**MIGUEL MELENDRES**

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (altares, pulpitos y confesionarios), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

### Droguería y Ultramarinos

DE

**JAIME SANS**

Tarragona \* Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 \* Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.  
Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras.  
Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.  
Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas.  
Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

### LIBRERIA RELIGIOSA

DE

**JOSE ARMENGOL Y TORRENS**

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

### TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

**FRANCISCO DE A. CARBONELL**

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.  
Cristales, transparentes, marcos dorados.  
Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.  
Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Cementerio Viejo, 8.—REUS

### APRENDIZ

se necesita uno en la imprenta de este periódico.

### ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad  
Informarán en la imprenta de este diario.

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

**TIPOGRAFIA TARRAGONENSE**

Méndez Núñez, 5

### DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

**EUGENIO VIRGILI**

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

**CAFÉS TOSTADOS AL DIA**

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos  
Todo á precios sumamente reducidos

### HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

**JOSE MONSERRAT**

Sucesor de BAUTISTA PIÑOL

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de artefactos de gas acetileno sin explosión.

### GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.  
Corbatas según los últimos modelos.

**ELEGANCIA Y ECONOMÍA**

**Anís San Gerónimo**

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Destilería "San Gerónimo"

DE

**FRANCISCO FORRELLAT**

Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El Anís San Gerónimo está elaborado con alcoholes vinicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisien

Representante en España:

**D. Valentín Vallhonrat.—TARRAGONA**

**FUMADORES**  
Las personas de gusto preferen á todos los demás el papel de hilo puro, marca  
**EL NEGRO**  
fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.  
Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta  
**PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS**  
Depósito único en España.  
**EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus**

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses de Tarragona y su comarca

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas  
Resto de España, id..... 4'50 "